E.S.E HOSPITAL SAN JOSÉ
La Gloria, Cesar
Nit. 892300343-5

Cra 9 # 2 - 60
311 783 9280 / 318 209 8126
ese@hospitalsanjoselagloria.gov.co

RESOLUCIÓN NÚMERO 391 DEL 28 DE AGOSTO DE 2025

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL PROCESO DE CONVOCATORIA PUBLICA 004 DE 2025, PARA: "INTERVENTORÍA TÉCNICO, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA AL CONTRATO DE OBRA DE ADECUACIÓN MENOR DEL PUESTO DE SALUD DEL CORREGIMIENTO DE BESOTE DEL MUNICIPIO DE LA GLORIA DEPARTAMENTO DEL CESAR."

LA SUSCRITA GERENTE DE LA ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE LA GLORIA – CESAR

En uso de sus facultades legales y en especial las otorgadas por la Junta directiva de la ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE LA GLORIA – CESAR, mediante Acuerdo No. 03-2024 del 27 agosto de 2024 y la Resolución 344 del 23 de octubre de 2024, *"POR MEDIO DE LA CUAL SE ADOPTA EL MANUAL DE CONTRATACIÓN DE LA ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE LA GLORIA – CESAR"* y

CONSIDERANDO:

Que la ESE Hospital San José de la Gloria – Cesar, publicó el 10 de julio de 2025 en el SECOP II, **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.40673239&isFromPublicArea=True&isModal=False.** (i) el aviso de convocatoria pública; (ii) el estudio de mercado; (iii) los estudios previos; (iv) el proyecto de pliego de condiciones junto con sus anexos y demás soportes de la selección.

Que la ESE Hospital San José de la Gloria – Cesar, expidió la Resolución No. 321 del 16 de julio de 2025, que ordenó la apertura del **PROCESO DE CONVOCATORIA PUBLICA 004 DE 2025.**

Que el día 31 de julio de 2025, la ESE Hospital San José de la Gloria – Cesar recibió Oferta de:

LISTA DE OFERTAS

Abrir Panel | Opciones

Referencia de oferta	Entidad	Evaluación	Presentada	Oferta
OFERTA CONVOCATORIA PUBLICA No. 004-2025	COMPAÑIA ZULETA NEIRA SAS	En análisis	31/07/2025 12:24 PM	9.269.527 COP
HERNAN JULIO BARRIOS CASTILLO - 004 DE 2025	HBC	En análisis	31/07/2025 12:05 PM	9.257.010 COP

Que, en el término previsto para evaluar la Oferta la ESE Hospital San José de la Gloria – Cesar, verificó el cumplimiento de los requisitos habilitantes y el cumplimiento de los requisitos de la Oferta previstos en los términos de condiciones y en sus anexos.

Que el día 31 de julio de 2025, publicó en el SECOP II, el informe preliminar de evaluación de las ofertas presentadas.

Que, dentro del término establecido para presentar observaciones al informe de evaluación, la ESE Hospital San José de la Gloria – Cesar, no recibió ningún tipo de

VIGILADO Supersalud

Cra 9 # 2 - 60
311 783 9280 / 318 209 8126
ese@hospitalsanjoselagloria.gov.co

observación, comentario o subsanación relacionado con el informe preliminar de evaluación.

Que conforme el cronograma el informe definitivo fue publicado en el Secop II, el 26 de agosto de 2025.

Que, de acuerdo con el Cronograma del Proceso de Contratación, para el día 28 de agosto de 2025, a partir de las 03:00 P. M, se programó la realización de audiencia de apertura de adjudicación o declaratoria desierta de la convocatoria.

Que, cumplidos los requisitos legales, reglamentarios y los señalados en los términos de condiciones, la ESE Hospital San José de la Gloria – Cesar procede a la adjudicación del **PROCESO DE CONVOCATORIA PUBLICA 004 DE 2025,** dado que el oferente como quedo determinado en la audiencia de adjudicación cumplió con la totalidad de los requisitos indicados en la convocatoria pública en cita.

RESUELVE:

Artículo 1. Adjudicar **PROCESO DE CONVOCATORIA PUBLICA 004 DE 2025** a la organización **COMPAÑIA ZULETA NEIRA SAS,** identificado con el Nit. 830019485 3., representado legalmente por **JUAN CARLOS ZULETA NEIRA** - C.C. 79460584, Matricula Profesional No. 2570053746CND.por un valor de **NUEVE MILLONES DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS ($9.269.527,00) M/L.**

Artículo 2. Contra el artículo 1 del presente acto administrativo no proceden recursos, de acuerdo con el parágrafo 1 del artículo 77 de la Ley 80 de 1993, y el inciso 3 del artículo 9 de la Ley 1150 de 2007.

Artículo 3. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

Dada en la Gloria – Cesar, el 28 de agosto de 2025.

SIRLEY DITTA ZAMBRANO
Gerente **ESE HOSPITAL SAN JOSÉ DE LA GLORIA – CESAR**

VIGILADO Supersalud